ACTA DE APERTURA Nº 07/2017

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 10 días del mes de abril del año 2017, siendo las 10:00 Horas, en la sala de reuniones de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, sito en Avda. Mariscal López N° 2029 esq. Acá Carayá, la **Lic. ELSA MEDINA**, Responsable del Departamento de Compras menores, Locaciones y Capacitaciones y el **Abg. RODOLFO OLMEDO**, Jefe del Dpto. de Contratos y Garantías, proceden a la Apertura de sobre del "Llamado de Contratación Directa – Vía Excepción (CE) Nº 01/2017 de **"SERVICIO DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR PARA LA SNNA"**, con **ID Nº 322.990.-**

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el art. 24 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y art. 54 del Decreto 21909, que reglamenta la ley de contrataciones.4e

- **Presentó su oferta la siguiente empresa:**

Nº	OFERENTE	RUC Nº	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	ITV S.A.	80023482-0	Gs. 2.992.092

Prosigue el acto de apertura con la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en la Carta de invitación del presente llamado, dejando constancia que el ANEXO I forma parte de la presente acta.

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluido el presente acto, que guarda relación con lo asentado. Firman el Acta:

Lic. Elsa Medina, Responsable del Dpto. Compras Menores, Locaciones y Capacitaciones-UOC	
Abg. Rodolfo Olmedo, Jefe del Dpto. de Contratos y Garantías-UOC	

I - Documentos legales para Personas Físicas y Personas Jurídicas	**ITV S.A.**
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	PRESENTA
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	PRESENTA
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	ACTIVO SIPE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	ACTIVO SIPE
II- Documentos legales Oferantes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	ACTIVO SIPE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	ACTIVO SIPE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	ACTIVO SIPE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	PRESENTA
CONSTANCIA SIPE Nº	**1443571**

Fabiola Olmedo Ruiz
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 25890